



**OJUELOS
DE JALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION
OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/058/25

PROMOVENTE: MARÍA MAGDALENA TORRES RANGEL

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con el número 04, de la calle Dr. Privada Juárez, en el poblado de la Paz, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 28 días del mes de febrero del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Dr. Privada Juárez con el número 04, en el poblado de la Paz, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 327.29 m² (Trecientos veintisiete punto veintinueve metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y linderos de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Norte: 17.87 m. con Guadalupe Vega.

Al Oriente: 14.47 m. + 5.10 m. + 3.60 m. con Guadalupe Vega.

Al Sur: 20.48 m. con Calle Privada Juárez.

Al Poniente: 2.30 m. + 3.65 m. + 15.33 m. con Raúl Lozano.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 01 de Julio del 2025.

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos **Avanzamos**